# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

**Año VIII** · **REDACCION ANÓNIMA** **Número 810**

SUSCRICION ADELANTADA

**Precio de la suscricion 15 pesos mensuales**
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

**Administrador--J. R. Martinez**



DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

**Calle Salta N.º 54**
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

**de ROMA y DUC**
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.


## EL QUILMERO

DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1883

### El lugar de la verdad

La verdad es una, y por mas que se le pretenda volver en diversas faces, cual acomode al que desee servirse de ella como instrumento de sus intereses, no se logrará nunca confundirla con la mentira.

Pero siendo la verdad *inconfundible* con la mentira, corre así mismo el peligro del lugar en q' se le coloque estudiapamente, por los q' se propongan sacarle partido.

Y de aquí resulta que no ha faltado en Quilmes quien, usando de ese recurso tan poco grato para la verdad y los que nunca le han faltado al respeto, ha colocado una ó varias mentiras á cual mas descaradas en lugar de aquella, y las ha indicado al público con estas palabras: *La verdad en su lugar!!!*

Pero no haya temor que, ni aun los que se contaban como máquinas para hacerles repetir á voz alta lo que se les decia y que ellos demostraban creerlo, están hoy dispuestos á tragar esas ruedas de carreta.

Y de esto no tenemos la culpa nosotros ni ellos: la tienen los que han abusado de su candidez hasta convertirles en desconfiados.

Si hubo un tiempo en que se le hizo creer al vecindario quilmeño lo que nadie se atrevia intentar hacer creer al mas infeliz, ya ese tiempo pasó, dando lugar á una época de espectativa que no deja pegar el ojo á los interesados.

El gato escaldado huye del agua fria, y los muchos imitadores de las ranas del estanque que hay actualmente en Quilmes, no tragan hoy las bolas que se les hacian tragar antes.

Las ranas que no estaban conformes con un *leño* por rey, tuvieron demasiado de que arrepentirse cuando se les cambió por un *vivoron* que se las iba devorando sucesivamente.

Y creásenos que en Quilmes hay muchos vecinos que tienen vivo ante sí el caso de las ranas de la fábula, fuera de los que ya han emigrado de aquí á consecuencia del recuerdo de tal caso.

La verdad, como deciamos, puede cambiarse de lugar, colocando á la mentira para sustituirla; pero como esta tiene mal olor, se denuncia apesar de cuanto se le atavíe y disfrace.

Es como la *mona* vestida de seda, que pretendió hacerse pasar por señora.

Como lo preveiamos se intentó sustituir á la verdad por la mentira, pretendiendo que el Juez de Paz de Quilmes no habia pedido la *separacion* del Avaluador por el *crímen* de ser periodista, sinó que se le *traslade* de aquí.

Pero felizmente, aleccionados por tantos casos parecidos en que se han intentado medios semejantes con un denuedo digno de mejor objeto, habiamos prevenido el desmentido.

Si no es la primera vez que el Juez de Paz de Quilmes pide la separion del Avaluador, aduciendo como *única* causa para fundar su pedido, que el periódico de que es Director el ciudadano que desempeña el puesto de Avaluador, no le adula á él ni á su administracion, y al c[illegible], fundándose siempre en los hechos para que no se le pueda desmentir, ataca los actos de la autoridad local, que merecen ser atacados.

El no ha esplicado con esta estension lo que le incomoda de que el Avaluador sea periodista aparte del empleo, pero el vecindario lo comprende demasiado.

Dicen los que pretenden hacer pasar la mentira por verdad, que el Juez de Paz no ha pedido la separacion del Avaluador de su puesto.

Esto es algo, porque aunque no es verdad lo que dicen, deja sospechar desagrado de parte del autor de tal pedido, desagrado que no nos esplicamos, pues las condiciones sociales del Avaluador son hoy las mismas que en fecha 12 de Mayo cuando el Juez de Paz dirijió su primera nota á la Direccion de Rentas con este objeto.

En aquella época como ahora, el ciudadano que desempeña el puesto de Avaluador, era un vecino honrado que atendia al sostenimiento de sus hijos y demas miembros de su familia, sin descuidar jamas sus deberes, y sin dar lugar á que nadie tuviera que reclamarle un peso de deuda.

Esto no constituye un mérito vecinal, puesto que el que gasta y no es tramposo, debe pagar lo que gasta.

Tampoco creemos que la calidad de padre de familia del Avaluador, valga nada en la faz que parecen empeñarse en darle al pedido del Juez de Paz para que le destituyan, pues el vecindario quilmeño todo sabe que ese ciudadano vivió siempre sin ser empleado, y que hoy viviria lo mismo si dejara de serlo.

¿Qué consideraciones pues son las que impulsan á los que pretenden desmentir á todos los diarios que han dicho que el Juez de Paz ha pedido la separacion del Avaluador?

¿Acaso serán las simpatías vecinales? Esas no se conseguirán con la enmienda intentada, pues demasiado se las han alejado los hombres que no han sabido ó querido atraérselas.

Sigan, que como muy bien lo dicen, todavia no ha recaido resolucion en la nota del Juez de Paz, y puede ser que obtenga la complacencia de su deseo, haciendo separar al empleado, apesar de la opinion liberal é ilustrada del Director de Rentas y cuantos ciudadanos respetan y no temen á la libertad del pensamiento por miedo del periódico.

Citan otros hechos falsos los embusteros q' pretenden colocar la mentira en el puesto de la verdad; y los falséan á sabiendas.

Cansado seria para el público y para nosotros ocuparnos de refutar sus dichos.

Básteles esta prevencion:

La carta-denuncia que le fué dirijida al señor Director de Rentas en fecha 20 de Octubre de 1882, es decir, cerca de tres meses antes de alcanzar los puestos públicos ambicionados, está firmada por dos señores, uno de los cuales no era vecino de Quilmes entonces, lo que bien puede servir para interpretar su *interes* por el servicio de la oficina del Avaluador.

Se puede publicar esa carta, si así lo desean; y téngase entendido que no fué una presentacion verbal como se le quiere hacer aparecer ahora.

No hubo tales empeños de los denunciantes, ni fueron necesarios, ni aun es creible que se les hubiera dado valor alguno, al partir de tal oríjen.

La acusacion pendiente á que tambien se refieren y desfiguran á paladar, no es del Avaluador sinó del individuo Mariano Castilla, ni es contra el periodista, ni contra el Avaluador de Quilmes, sinó contra el autor de la publicacion acusada, el que ha tomado ya la parte que le corresponde.

Se intenta estraviar la opinion con mentiras que parecen haberse meditado con la atencion digna de algo bueno; pero no se conseguirá, porque los hechos no se destruyen con palabréo, y estamos provistos de los recursos necesarios para probar lo que decimos.

Y hasta que no creamos llegado ese caso, no nos ocuparemos mas de desmentir á los que lo hacen á sabiendas; dedicando nuestro espacio á cosas de mas provecho para Quilmes.

Es tarde para prevenir el efecto que han causado los hechos en el espíritu del honrado vecindario de Quilmes; y cuanto mas se pretenda desmentirlos ó desfigurarlos, se obtendrá mayor publicidad de ellos con los comentarios del periodismo independiente de la Provincia y la Capital.

## DISCUSION LIBRE

### Otra como la de ayer

EPÍSTOLA Á QUIEN LE CUADRE

Muy señor mio:

Dícese y esto es verdad que no admite réplica, que *quien hace un sesto hace un ciento*, y en contraposicion agrégase, que *tanto va el cántaro al agua que al fin se rompe*, con el item mas de que, *cazar con la carabina de Ambrosio es correr el riesgo de ver salir el tiro por la culata.*

Testigo de la exactitud de estas sentencias vd. mismo.

Para mal de sus pecados se le ha clavado una espina en el pié, de la q' no puede desembarazarse no obstante de sus inauditos esfuerzos, hijos de una abrumadora desesperacion; pues la pícara espina, cada dia mas punzante, no le dá punto de reposo.

Se quejó vd. de ella á la Suprema Corte, y esto era ya hacer un sesto; luego elevó su queja al señor Juez de 1ª Instancia, y aquí ya hacia vd. un ciento, sin duda por no desmentir el refran que cité arriba; mas tarde subió la queja al Ministro Dr. Villamayor, en seguida al Ministro Dr. D'Amico, no sabemos si tambien al Dr. Rocha, yendo por último hasta el Director de Rentas señor Dibur, donde como se sabe, *halló vd la horma de su zapato.*

Solo al Papa no se ha quejado vd. al menos que yo lo sepa, y este ha sido su error.

¡Ah! si se queja vd. al Papa, á Monseñor Mattera, ó cuando menos á S. S. I. el Dr. Aneiros, esta era la hora que la maldita espina ardia hecha áscuas en lo mas profundo del infierno; mas no lo hizo y ya se vé, la espina sigue en sus trece.

¡Pero es posible que «El Quilmero» y su redactor le quiten de tal manera el sueño á vd, que amen de la omnipotencia de su poder tiene un periódico á sus órdenes, y amigos q', *desinteresadamente por supuesto,* lo aplaudan y defiendan!

Parece increible y sin embargo nada mas cierto.

Si nos preguntaran, porque ódia vd. al *Quilmero*, contestaríamos: Preguntad antes al murciélago porque ódia la luz, y tendriamos así esplicada su tírria por esta pobre hoja.

*Pero señor, el que está á las duras debe estar á las maduras.*

Le agrada á vd la lisonja y con las rentas del Municipio sostiene un periódico que lo maréa con su incienso, que le llama recto cuando por servir á los que le adulan tuerce la justicia, que le apellida enérgico precisamente cuando se acredita de arbitrario, que le dice es vd todo un carácter y todos vemos que le guían como á un chiquillo, que azuza sus ódios y le invita á la venganza, porque así convíene á sus interesados propósitos. Pues bien, ya que tanto gusta de ser lisonjeado por los suyos, no se enfade si los estraños condenan sus errores, *que no ha de ser todo el campo orégano,* y pues al postre le hacen menos mal los estraños combatiéndolo que los suyos adulándolo.

Todos los que Gobiernan tienen opositores desde el Presidente de la República hasta vd. (y perdone si lo coloco despues de aquel y no ántes) pero á nadie se le ocurrió hasta ahora deshacerse de ellos á su manera.

Baranda, Amoedo, Otamendi, Amoroso, han tenido periódicos de oposicion, pero nunca se les ocurrió ir á quejarse al Gobierno ni á nadie por que los atacaban.

Sabian el camino del Jurado si eran calumniados, y convencidos de que eran hombres y por consiguiente susceptibles de error, oian el consejo como varones prudentes, por mas que él viniera del enemigo, y buscaban así propiciarse la opinion sin cuyo concurso no hay administracion posible, pues en la taréa de la labor comun todos somos obreros, y no hay ninguno tan insignificante que no traiga á la obra su grano de arena.

Y esto que todavia es vd mas afortunado que lo fueron ellos, pues ni la moderacion en el ataque ni la cultura en el lenguaje habia hasta ahora caracterizado entre nosotros á la prensa opositora, pues hoy mas que nunca sufrimos las consecuencias de sus desbordes de ayer.

A vd. le estaba reservada esta fortuna.

La Redaccion de este periódico no puede ser mas moderada en sus ataques, y si en otras secciones hay alguna causticidad, no es ni sangrienta ni insolente, pues tiene por guía el ejemplo de la Redaccion.

Y sin embargo de esto, vd. está furioso y anda de Anas á Caiphas, y de Herodes á Pilatos, sin saber á quien quejarse, hasta caer en el señor Director de Rentas.

Y á propósito; ¡Qué hermoso ejemplo! que leccion le dá este señor!

Ahí tiene vd al gefe de una reparticion importantísima (un poquito mas que la á su cargo, aunque no mucho) que por lo mismo que tiene la conciencia de sus actos y del cumplimiento de su deber, no teme, como vd, los ataques de la prensa, y dice al P. E. que en su opinion *debe dejarse al periodista en libertad hasta para atacar los actos de sus superiores!*

Pero vd. difiere sobre este punto de la opinion del señor Dibur, y al revés de aquel, busca por todos los medios (ya se vé que en la eleccion no peca por escrupuloso) de suprimir los empleados periodistas.

Pero cristiano de Dios, vd. tira piedras á su propio tejado; y cuidado que es de vidrio.

Si un empleado no puede ser periodista por razones de *incompatibilidad* (esta herejía es suya) menos puede serlo un municipal ó un Juez de Paz que tienen el monopolio de las publicaciones oficiales y las esplotan en su beneficio, en tanto que el empleado periodista no tiene maldita la cosa que esplotar, exepcion sea hecha de su independencia.

Vd ve incompatibilidades en todas partes menos en su casa y eso no está bien, que la justicia recta por casa empieza.

Corríjase, corríjase mi querido señor; pues aunque como mas de una vez le tengo oido decir á vd mismo, *que al que nace barrigon es al ñudo que lo fajen*, la esperiencia mucho enseña, y vd no debe mostrarse refractario á su enseñanza.

Decididamente no es usted tan malo como sus obras, pero tiene poca fortuna. La autoridad policial por un lado, el defensor de Menores por otro, los pícaros elementos por su parte y algunos empleados por la suya, contribuyen eficazmente á formar una administracion cuyo conjunto es detestable, y de la que la opinion pública señala á vd como el único culpable, pues ella no hace distinciones, y á vd le cuelgan todo lo malo como le colgarian todo lo bueno (esto cuando lo haya.)

Lea vd. esta carta con ánimo reposado, que si hoy no me dá la razon, ya me la dará algun dia; pero por favor ponga punto final á las quejas, y cuando álguien le aconseje de quejarse, contéstele: Porque no se queja vd á su tia?

Pues no es de los quejosos el reino de los cielos, sinó de los arrepentidos.

X. X.

# COLABORACION

## La presa y el periódico

.......................... .........

Traemos una mision de combate en el terreno del derecho, contra toda pasion ó interés bastardo que tienda al desórden y el caos.

Los amigos del órden son nuestros aliados, los enemigos de él son nuestros contrarios

La prensa es el primer poder de un Estado, bajo el punto de vista de las ficciones constitucionales, la prensa no es siempre un poder; pero considerado desde la altura de la verdadera realidad, la prensa es el primero de los poderes. El solo poder que incesantemente puede luchar con armas iguales con el poder de la prensa es el poder de los gobiernos, pero jamás puede ser combatido ni vencido el gran poder de la prensa, por los mandatarios arbitrarios conculcadores de los derechos del pueblo.

No confundamos empero el periodismo con el libelo, el primero es el eco fiel del hombre que razona con la verdad y sirve para animar el pensamiento, el libelo es siempre escrito por los hombres de alma corrumpida y su mision es siempre el servilismo.

El periódico solo ataca á la vida pública del hombre público sin pasion ni encono, y es ciego y sordo relativamente á la vida privada.

El libelo ataca las personas, las muerde, las despedaza y las ofende con improperios.

El libelo se ceba en el nombre; el periódico en el abuso.

El libelo pretende saciar su ódio; el periódico aspira solo á hacer triunfar la verdad.

El libelo es siempre aguijoneado por la ira de los malvados é infames, es el arma terrible con que se desprenden los ignorantes y los malos, para agredir la vida del hombre moral y virtuoso.

Todo lo que honra la virtud, todo lo que mancilla el crímen, lo que castiga los tiranos ó canta la gloria, la patria ó la libertad, todo eso es el periódico.

El libelo sirve únicamente para ser leido por los estúpidos, y se dirije tan solo á los enemigos personales de la persona disfamada; y es ante los nécios y vulgares donde es leido con interés mezquino..........

El periódico, al contrario, tiene por auditorio todo un pueblo, pueblo inmenso de trabajadores, intelectuales, artísticos y manuales.

A donde no llega el libro, penetra y circula el periódico. Este corre y sube al estrado, trepa hasta la guardilla, entra en las cabañas y humeantes chozas.

En las tiendas, obradores, gabinetes alfombrados, hogares, cuarteles, colegios, en todas partes se encuentra. Soldados, ciudadanos, ricos, pobres, jornaleros, amos, criados, sábios, ignorantes, viejos y jóvenes, gentes de toda clase, de estado y opiniones se lo pasan de mano en mano leyéndolo y comentándolo.

Para calarse el almete de periodista, no es necesario ser graduado en tal ó cúal Universidad, pero se requiere por lo menos instruccion, amor á la libertad, y saber defender los derechos del pueblo.

Para ser libelista tan solo se precisa audacia, y merecer el desprecio de la gente honrada.

*L.*

*La Vanguardia*—Lobos

# LITERATURA

LA MUJER

No sé porque la mujer,
Con su gracia y su ternura,
Nos hace, ciegos, beber,
Momentos; ¡ay! el placer,
Momentos ¡ay! la amargura!

No sé porque la mujer.
Con sus formas incitantes,
Nos fascina, nos embriaga,
Y nos hace contraer
Una sed que no se apaga!

La mujer......! mi intelijencia
Quiere desplegar su vuelo
Y examinar si en el cielo
La Suprema Omnipotencia
La tiene de mas valor;
Pero ¡ay! mísero gusano,
Ante el pórtico divino,
De tan poderoso arcano,
Desfallecido me inclino,
Y en mi delirio imagino
Que, si la nobleza encierra,
La mujer es en la tierra
Nuestra grandeza mayor!

Yo estimo á la mujer y la venero;
Porque es la gloria del linaje humano,
Y si soy, en mis versos, muy severo,
Es que anhelante quiero
Que no empañe ese nombre soberano!

B. V. Charras

—

YA NO HAY AMOR

Refieren que cierto dia
Vénus y Amor paseaban
Sin darse cuenta que andaban
De un tren por la férrea via.

Corriendo alegre y saltando,
Siempre ciego y siempre loco,
Se iba el niño poco á poco
De su madre separando.

Aquí coge sonriente
Flores que al punto deshoja;
Allí sus flechas arroja
Sobre paloma inocente.
Tan pronto goza en rodar
Y arrastrarse por el suelo,
Como pretende hasta el cielo
Con insistencia volar.

Vénus inquieta, gritaba:
¡Ven á mi lado, Cupido!
Pero el niño distraido
Ni siquiera la escuchaba.

De pronto agudo silbido
Que se pierde en lontananza
Anuncia que un tren avanza
Cual reptil embravecido.

Vénus tiembla, llama al niño;
Pero el tren sigue adelante
Y apaga ronco y tonante
Las voces de su cariño.

Y Amor, que ciego corria
Tras ligera mariposa,
Vé la máquina horrorosa
Cuando encima la tenia.

Lanza un gemido su pecho;
El mónstruo avanzando ruje,
Y el cuerpo del niño cruje
Bajo las ruedas, deshecho.

Y encima del cuerpo inerte,
El tren que raudo se aleja,
Su negro penacho deja
Como sudario de muerte.

Venus, presa de terror,
Hácia el hijo se avalanza
Y al ver sus despojos lanza
Un grito desgarrador.

Y de su pena al exceso
Dice con dolor profundo:
*Ya no hay amor* en el mundo

.......................................

Porque lo mató...... el progreso.

*Roberto Dupuy de Lôme*

—

¡MEA CULPA!

Yo,—el que te dije ayer, cuando marchabas
á mostrar tu carita en el Congreso,
que renunciaras á mi amor por siempre
—hoy á cantar la palinódia vengo!
Tú,—la que entónces me juraste altiva
que por *impio, liberal y atéo*
per sécula sin fin me olvidarias,
—perdona ahora mi impiedad, te ruego!
Desisto de mi error. Me he convencido:
fué *Voltaire* un bufon, *Diderot* un nécio
y pasado con armas y bagajes,
á *Nicolas* y á *Dudánloup* me entrego.
Vuelva tu amor á iluminarme, vuelva;
que confesarme y comulgar prometo.
¿Ya no te he confesado el amor mio?
¿No he comulgado ya tus juramentos?
¡Como leeremos en las noches frias,
los dos sentados al amor del fuego,
esas tiernas historias de la Biblia,
de alta virtud y de moral ejemplos!
¡Aquel casto *Cantar de los cantares!*
¡los amoríos de *David* aquellos!
y aquel, caso *Lot!* ¡y..¡Basta, basta!
que casi lloro cuando pienso en eso!
De cuando en cuando en inspirados éstasis,
ojos en blanco, la miraba al cielo,
de cristiana piedad ungida el alma,
el pensamiento de la tierra léjos,
la veste suelta en abandono místico,
cantarás algun salmo, algunos trenos;
y yo el rosario rezaré á tus plantas...:
pero á tus plantas, que sinó, no rezo!
Tomaré agua de Lourdes por barriles;
en letanías compondré mis versos;
y hasta leeré *La Union* si me lo exiges....
aunque imposible esa exigencia creo!
Todo eso y mas haré...Pero entretanto
¡que Lucifer en el temido infierno
¡encienda lleno de placer el horno
que ha de abrasar los liberales pérfidos;
ahora que el alma, cual de luz bañada
de beatitud y misticismo siento,
ven á mis brazos y en mi *ansiosa* boca
con católico amor imprime un beso!

Agosto 26 de 1883.

*Risopianto*

*El Diario*—Buenos Ayres

# NOTICIAS

## Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

## Colaboracion

El artículo que reproducimos hoy de *La Vanguardia*, es digno de ser leido con gusto por el público.

Viene como de encargo para los mercaderes de su pluma, que miden sus ideas por el provecho monetario que reportan á sus bolsillos.

Felicitamos al colega de Lobos por ese artículo cuya parte reproducimos.

Leerlo, que es de oportunidad.

## Bellas artes

Con agrado hemos leido el Boletin mensual de la Sociedad Académia de Bellas artes *General Belgrano*, establecida en la Capital, calle Salta 214.

Es un documento interesante que informa de la marcha de ese ventajoso establecimiento donde los aspirantes á aprender el dibujo disfrutan de dos horas de lecciones cada noche, por el módico precio de 20 pesos al mes, que cuesta la cuota de los socios, á mas del ingreso de 50 pesos por una sola vez.

Quisieramos que nuestras palabras fueran útiles al mayor progreso de tan provechoso establecimiento.

## La carne

Sigue encareciendo este artículo de imprescindible necesidad para las familias.

Nos dicen que ahora se vende á 32 pesos la arroba.

Comprendemos que esta carestía de precios sea indiferente á las personas ricas ó que ganan la plata con suma facilidad; pero esto no exime á la autoridad municipal de preocuparse de las numerosas familias pobres sobre quienes se hace sentir esa carestía.

Mucho hemos escrito sobre esto, sin conseguir que la Municipalidad de Quilmes, siguiendo el ejemplo de otras, dedique su atencion á este asunto, como si su mision estuviera reducida á dictar ordenanzas impertinentes y proyectar obras que por sus mismos significados progresistas, deberán hacer mas fuerte el contraste de su indiferencia por lo que se relaciona con las exijencias del pueblo pobre.

*Demasiado* hace con legislar para los ricos.

## Magdalena

De una Correspondencia de aquel punto que no publicamos por falta de espacio, tomamos la justa queja q' se eleva contra el Mayoral de una galera del Sr. Hardoy que hace el servicio entre la Atalaya y la Magdalena, y que no está bien servida ni llena las exijencias del público.

Noches pasadas, á causa de que el Mayoral de esa galera, que se dice *Bachichin*, no pudo ó no quiso llegar á la Atalaya, una señora con tres criaturas pequeñas tuvo que pasar la noche en el campo, sin tener donde guarecerse de la lluvia que caia á torrentes.

Varias faltas mas se apuntan, que no podemos publicar hoy por la causa mencionada al principio, por lo que llamamos la atencion del Sr. Hardoy para que trate de evitar el disgusto del vecindario, despachando á ese mayoral que no le inspira simpatias ni confianza.

## Ambulantes

Los vendedores ambulantes de Ayacucho se han presentado á la Suprema Corte, segun *El Despertador* de allí, en demanda de sus derechos reconocidos por el fisco que les ha otorgado sus Patentes respectivas, perjudicados hoy por el rádio que se reconoce á los Mercados.

## Pasos de piedra

Al aproximarse de nuevo la época oportuna, vuelve á surjir en el vecindario la idea de la construccion de pasos de piedra en las boca-calles del pueblo.

Esa obra, mas práctica que el empedrado de *una calle*, dejando las demas convertidas en lodazales, encontraria seguramente la aceptacion en el vecindario, que no obtendrá el famoso proyecto de empedrar la calle Rivadavia, con la *módica* suma de un millon de pesos.

Pero con tal que á la Municipalidad le guste mas el empedrado en una sola calle que los pasos de piedra en todas, los propietarios pueden ir preparando sus bolsillos para concurrir á ella con la bicoca del 25 por ciento, 250 mil pesos, nada mas.

Ojalá Dios tocara en la cabeza á nuastra administracion municipal!

## Robo de vacas

Nos dicen que en noches anteriores han sido robadas algunas vacas lecheras y otros animales vacunos de la chacra de la familia de Drake.

El que conozca la seguridad de los costosos alambrados que circundan las chacras de Drake, se admirará de que los ladrones hayan podido cortarlos ó abrir los portones para sacar esos animales.

Si este hecho es cierto, nos permitimos llamar sobre él la atencion de la autoridad por exijirlo así la tranquilidad y seguridad de los intereses del vecindario.

## Puentes

La mayoria de los que existen en los caminos de la campaña en el partido, reclaman prontas reparaciones, no solo para continuar prestando el servicio para qué fueron construidos, sinó para evitar que se destruyan totalmente.

Ya que en épocas atrasadas las Municipalidades de Quilmes adoptaron el oneroso sistema de puentes donde eran necesarios y donde no lo eran, no hay mas remedio que tratar de conservarlos ahora para que no desaparezcan.

## Zanjas

La Municipalidad vuelve á renovar sus órdenes para que sean recorridas las zanjas de las propiedades en las chacras.

Admitimos que las intenciones benéficas por el Municipio la animan al ordenar la recorrida de zanjas.

Pero hemos de permitirnos una observacion que no dudamos será atendida por la Municipalidad, si sus miembros no nos leen ofuscados.

Es discutible el derecho de la Corporacion para mandar practicar zanjas ó recorrer las viejas en aquellos terrenos que las corrientes naturales de las aguas no las hacen necesaria.

Así como puede invocarse la necesidad pública en los parajes en que existen pantanos ó aguas detenidas por falta de desagües á las zanjas, para ordenar que se recorran, falta un argumento sério para ordenar igual obra donde no es necesaria ni se puede exijir al propietario practicarla en la vía pública, si él no quire.

Creemos pues q' apesar d' las amenazas d' multa con que apercibe á los vecinos la Municipalidad no puede imponerlas ni obligarlos á hacer trabajos que no les pertenecen.

Lo repetimos: dictar ordenanzas es lo mas fácil; pero su impertinencia las despojará siempre del apoyo de la opinion del vecindario, que obtendrian si fueran oportunas.

## Pesas y medidas

¿Quien fiscaliza en Quilmes la exactitud de las pesas y medidas con que se venden al vecindario los artículos de consumo?

Nadie!

He ahí probada la indiferencia con que se miran los intereses vecinales.

## Viruela

Vuelve á recruder esta terrible peste que habia cesado en dias anteriores.

Son varios los vecinos que han sido atacados de esa enfermedad en estos últimos dias.

Veremos si se toman algunas medidas sinó para evitar el mal que ya tenemos propagado en todo el pueblo, al menos para aminorar sus estragos.

Tiene la palabra la Municipalidad.

## Periódico del esta[illegible]ciero

Hemos recibido el N°. 42 de este acreditado periódico quincenal que, como siempre, viene nutrido de buenos materiales.

## Descarrilamiento

El tren de las 9 a m de Quilmes á Central, descarriló el viernes dos cuadras antes de llegar á la Estacion Iglesia de Barracas, teniendo que bájarse los pasajeros é irse á pié hasta el puente del Riachuelo, para tomar el tramway que los condujera á la Capital.

Repetimos que el estado de la vía del ferro-carril á Quílmes es malo, y amenaza cada dia, á los pasajeros que viajan por esa línea, con las consecuencias deplorables de una catástrofe.

Sabemos que despues que sucediera, se tomarian medidas enérjicas para evitar su repeticion, pero queremos que se evite, pues es deber del gobierno á quien denunciamos el mal estado de la vía, adoptar medidas antes que sucedan desgracias irreparables.

## La Vanguardia

Este colega de Sobos, al reproducir d *Quilmero* el suelto en que dimos cuenta de la leccion que el señor Director de Rentas habia dado al Juez de Paz de Quilmes con su informe en la nota de aquel quejándose de que el Avaluador de aqui es periodista, precede esa reproduccion con estas palabras:

Se lució—El Juez de Paz de Quilmes, que debe ser un Salomon, habia pedido la destitucion del Avaluador de aquel partido, por el grave delito de ser dicho empleado director de nuestro apreciable colega «El Quilmero».

He aquí lo que al respecto copiamos de dicho colega que puede servir de leccion para muchos funcionarios públicos.

## Partida á la pelota

Hoy se jugará en la plaza Eúskara una partida interesante á la pelota entre los jugadores Tiburcio y Zifredi contra Juan Dolagaray y Bautista el canchero de dicha plaza

Con motivo de esta partida, afluirá mucha concurrencia á la plaza eúskara.

## Carreras

Hoy tendrán lugar las carreras anunciadas en el Hipódromo (Palermo).

Segun los preparativos que sehan hecho, prometen ser muy interesantes estas carreras.

Ojo, aficionados.

## Inspeccion

Mañana saldrán los Inspectores de la Direccion de Rentas á inspeccionar las oficinas de los Colectores y Avaluadores en la campaña de la Provincia.

## Tomenota

La Municipalidad de Quilmes debe tomar nota del suelto que reproducimos de *La Correspondencia Argentina*, referente á la carestía de la carne.

Se lo recomendamos, lo mismo que al vecindario pobre:

En vista del subido precio á que se espende la carne en Mercedes la Municipalidad de esa ciudad publica un aviso, ofreciendo conceder en préstamo y sin interes, la suma de veinte mil pesos m|c. para establecer un puesto de carne en el Mercado de Abasto, bajo la expresa condicion de expender ese artículo al precio de veinticinco pesos la arroba.

La Municipalidad de la Capital, debia imitar este proceder.

## Puerto La Plata

No tendrá lugar hoy tampoco la inauguracion de los trabajos del puerto de la Ensenada.

La de dias anteriores, ha sido causa de gran reunion de aguas en los parajes bajos, y esto hace imposible por ahora la celebracion de esa fiesta.

Creemos que ella se efetuará el domingo venidero, si no vuelve á llover hasta entonces.

## Meeting liberal

Grandes son los preparativos q' se hacen en la Capital para la gran manifestacion liberal que se llevará á cabo próximamente.

El Club Liberal que es el encargado de organizar ese acto, no economiza esfuerzos para asegurarle el brillante éxito que merece.

Pronto se fijará el dia para que tenga lugar la gran manifestaccion.

## Músic

Probablemente hoy por la tarde concurrirá á la plaza la banda de música *Cristóforo Colombo*, á tocar las piezas de u repertorio.

Es de esperar que afluirán al local muchas familias, por permitirlo así el buen tiempo.

## Comercio

Cueros vacunos de campo, buenos á 166 ps.
Id lanares estacion especial y deshechos á 30 y 21 reales libra.
Id corderitos buenos 20 á 21 ps. docena.
Id regulares 18 id.
Cueros de Venado buenos 72 ps docena
Id potro de campo, superiores 46 ps.
Id nútria buena á 7 ps libra.
Cerda especial á 172 ps arroba.
Sebo exportacion bueno á 48 ps. arroba.
Trigo costa superior á 120 ps. arroba.
Id Salado regular á 110 id id.
Mais morocho desgranado regulares á 56 ps fanega.
Alfalfa enfardada buena 400 á 600 ps tonelada.
Id mezcla id 420 id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 520 á 650.
Segundo id 300 á 350.
Flaco para chancheria 280 á 290.
Cueros de novillo 165 á 170.
Id de vaca 110 á 115.
Terneros de año arriba 200.

# BARRACAS

## Correspondencia

Amigo Director:

Me preocupa tanto la acusacion de Castilla que me equivoqué en el número anterior, al decirle que se habia designado el 19 del mes para la nueva insaculacion.

Es el 29 el dia designado para ese acto.

Parece que produjera tal desgano todo lo que se refiere á ese asunto, que no solo el actor no lo apura, sinó que el Juez mismo contribuye á darle largas, designando el fin del mes apesar de haberle sido presentado el escrito al principio de este.

Yo no puedo esplicarme como el actor pueda mirar con semejante calma su fortuna, pues no dudo que ella depende del resultado de este juicio.

Figúrese que hasta ahora creo que no habian dado sellos para los oficios que hay que librar á las autoridades de Belgrano.

Dios me perdone el juicio por si fuera temerario; pero cualquiera creeria que el arrepentimiento de meterse en un juico quo no puede ganar, obra en la calma del actor.

Mientras tanto, ya tiene obtenido el resultado moral que se proponia: la celebridad.

¿Qué importa lo que esta cueste?

La apertura de la calle Mariano Acosta parece que ha quedado paralizada, aunque creo que era cosa completamente resuelta.

Es demás encarecer á la Municipalidad la necesidad de esa calle, pues ella no la ignora, y solo á inconvenientes ajenos á su voluntad se puede atribuir el que no se haya realizado su apertura.

Seria conveniente para satisfaccion del vecindario el que se le esplicara la causa que impide la realizacion de tal obra, y no dudo que la Municipalidad ha de acceder á esta indicacion, por estar tambien de acuerdo con sus propias conveniencias.

La vía del tram-way necesita ser reparada con urjencia, pues su estado llega á constituir un abuso hácia el público.

Al principio de esta semana por ejemplo los coches no pasaban de frente al Juzgado por descompostura de la vía.

Este y otros inconvenientes refluyen en perjuicio del público que no debe ser perjudicado por una empresa particular que se costéa puramente á espensas de él.

Si la autoridad se apercibiera de esto, no dudo que obtendria del Sr. Cooper, Administrador del Tram-way, la compostura de la vía.

El empedrado de la calle Mitre se continúa, lo que me hace abrigar conjeturas favorables para el progreso local.

Si se continúa la obra del empedrado aprovechando este buen tiempo, antes del verano tendremos esa calle empedrada y evitada la mortificacion del polvo que se reune en ella.

He observado que seria muy fácil y poco costoso dar desagües á algunos sitios que reunen agua, á los costados de la via del tren en el centro del pueblo.

Es una lástima que esos terrenos no se utilicen, estando solo á cien varas de la calle Mitre, y siendo facilísimo librarlos de la detencion de las aguas.

En esta calle casi no queda donde edificar, y la gente está aglomerada en los edificios.

¿Porqué no descentralizar la poblacion de la calle Mitre?

Prometo estenderme mas sobre este punto en otra ocasion.

El Colegio *Rivadavia* dirijido por el Sr. Valdez se ha establecido en la casa que antes estaba la Escuela N° 5 dirijida por las señoritas de Torel.

El simpático Artola ha preparado una preciosa sala para descanso de familias y servicio de las personas que deseen tomar cualquier cosa, en la Confiteria del Puente donde paran los tram-way's de la Capital.

Es esta una buena idea que ofrece como didad al público y le merecerá el provecho debido al dueño.

Pongo término á mi presente, y lo saludo.

*Su Corresponsal*

—

*Señor Corresponsal*:

Alarmada por su noticia del penitente que se aparecia por la calle San Martin y les mostraba á las viejas una gran lengua colorada, me propuse buscarlo, lo que no he podido conseguir.

He encontrado sí otro bicho que creo sea reemplazante del penitente, ó que usted asusta lo al encontrarse con él lo haya confundido con este.

Es una lechuza vieja que á altas horas de la noche se cruza de una á otra vereda, parándose en los postes y dando aletéos y y graznidos que causan miedo.

¿Sabrá usted decirme qué diablos hace ese bicho y que busca?

Soy su servidora

*Nicolasa*

## Recreo

Poquita pereza tengo!

Por eso es que ahora escribo pocas veces, y porque desde que se me acabaron las *flores* para hacer los ramos aquellos que tanto gustaban á mis lectoras, es raro que se me presente algun argumento de qué hablarles.

Hoy he pescado uno interesante, gracias á la charla de algunas *chicas* que conozco por los barrios donde ejerce sus funciones la *Comicion* de Hijiene de Barracas al Norte.

Una noche de la semana que ha terminado, se sentia pedir auxilio de una casa cerca de Tres Esquinas.

En el primer momento pensé que fuera la *Comicion* de Hijiene que necesitaba del ausilio de la *Comicaria*, pero me habia engañado.

En la puerta de la casa estaba un señor viejo (casi chocho) acabando de prenderse los pantalones, y esperando la llegada de la autoridad.

Cuando esta llegó, le dijo·

—Acabo de descubrir un raton *cabeza negra* bajo el catre del señor que es vecino mio, y como él negó que el raton estaba allí, lo creo complicado.

—¿Y cómo ha sido esto? preguntó la autoridad.

—Como ha sido no le puedo decir, pues eso lo sabrá el raton. Yo estaba descansando cuando sentí cierto ruido muy conocido que me llamó la atencion. Salí á buscar la causa, y no la encontré por mas que la busqué; pero como estaba seguro que un raton debia andar y habia de estar en la ratonera por no tener por donde salir, me dirijí á mi vecino preguntándole si estaba en su cuarto.

—No ertá ninjun ratun en mi cuartu, me contestó muy sereno.

Mas yo lo habia visto debajo del catre, y por eso he llamado, pues no quiero q' se me agregue esta plaga en casa y me ponga en peligro algunos ricos quesos que estoy conservando.

Total: el raton fué sacado de bajo del catre y el vecino de su casa, y conducidos ambos á presencia de la autoridad, ante quien se esplicaron de un modo tan satisfactorio, que no se les hizo cargo alguno, escepto la multa aplicada al abrigador del raton, por tonto, pues si le hubiera negado abrigo, aquel habria escapado con teda felicidad.

Cuidado que no se mire esto con malicia, y abur

*El Bobo*

## Gacetilla

Soñé que me hallaba en Batuecas pasando una vida regalada, léjos de las intrigas y rastrerías del mundo cuando llega al periodo álgido de corrupcion.

Allí no echaba de menos el dinero, pues siendo los bienes comunes, lo mio era tan de todos y todas como lo de ellas y ellos mio.

Oh vida feliz!

Lástima que fuera sueño!

Me hallaba al frente de la oficina de la correspondencia pública, y siendo muy afecto á la lectura (de arriba) me quedaba con aquellos impresos que me gustaba leer, privando á sus dueños de ellos hasta que yo me los recorria de cabo á cabo.

Pero oh funesto destino humano, que no deja permanecer la dicha en el globo terrestre mas que para los frailes y los hijos de la Escuela *Maquiavélica*.

Cuando mas satisfecho me encontraba de mi situacion, cata aquí que despierto y me encuentro en Quilmes, contemplando ante mis ojos los *Esteros Bellacos* de sus calles y otras varias castas de los últimos.

Desde entonces he renunciado al placer de soñar.

***

Era una dama revieja
de mas de cincuenta abriles
ya perdidos sus perfiles
aquel demonio de vieja.

Mas, tenia la intencion
de ser pulcra en el amar
y á su pasion engañar;
que en la mujer la ilusion
es lo último que muere,
y aun creo, despues de muerta
con sus ilusiones cuenta
y triunfar con ellas quiere.

Y triunfó.... era natural;
el triunfo debia ser
nó del engaño intentado
de aquella pobre mujer,
sinó de la inspiracion
de su corazon amante;
que es el destino constante
que con su dulce opresion
nos hace amable la vida
y á gozarla nos convida.

***

Inútilmente á la niña
vestido largo le ponen,
que una cuarta mas de tela
no tapa las tentaciones;
lo que la tentacion tapa
es, segun graves doctores,
el recato en las mujeres
y la prudencia en los hombres.

Trueba

***

Celido Amaleo
¿Pelqué malvidao usté?
¿Queticho yo que simpel tadolo?
¿Pelqué tapones á mi julioso amol?
Cotestame pol el conduto de doña Yebustiana.
Tuyita tola entela

Tu *Maliquita*

***

Yo no espero conocer un pueblo mas *soberano* que el de Quilmes.

Si señores. Viva la *soberania* del pueblo! Vivaaaaa!!

Este pueblo soberanísimo es tan complaciente, tan bueno, tan....tan .....que les anticipo sin temor de equivocarme, mi exaltacion al poder cuando se ponga en vijencia la ley de Justicia de Paz y Municipalidades.

Yo quiero ser lo primero, lo segundo y lo.....demás.

¿Dirán que teniendo las riendas de la *récua* en mi sola mano, puedo convertirme de Juez de Paz en Juez de *Guerra?*

Eso seria meterse con el futuro, lo que nos está vedado á todos los seres humanos, menos á las y los discípulos de la Academia Espiritista de Quilmes ó de la sacerdotiza Meraldi, humanos tambien, se entiende.

Los curiosos, que todo lo quieren averiguar, me preguntarán como pienso arreglarme para obtener mi exaltacion á los poderes que ambiciono.

Inocentones!

Pues, al amparo de la soberanía de este pueblo soberanísimo.

Tomo del padron electoral, los nombres de los vecinos que me parezcan mas soberanos, y digo que todos ellos han dado su voto por mí.

Pero los nombrados me desmentirian se dirá.

Ni lo temo ni lo pienso.

Ni mas ni menos que como dieron sus votos á los delegados en la proclamacion de candidato para Gobernador, me los darán á mí.

Me *reuniré* yo solo, evocaré á los espíritus de mis electores, sirviéndome de *medium* don Trapúcio del Moco, y de *trípode* don Cornelio del Cuajo, y luego me proclamaré Juez de Paz y Municipalidad.

Despues me haré acompañar por el *médium* y el *trípode* manejandolos con buenas riendas trenzadas de *tirabuzon*, y ni el diablo grande con su sequito de diablos subalternos, se atreverá á meterme diente.

Pero esto es para cuando se dé la vijencia á la ley de Municipalidades y Justicia de Paz.

Se entiende si antes no se me antoja hacerme elejir Senador ú Obispo, por el voto *espontáneo* de este pueblo soberano.

***

La terminacion del fragmento de que publiqué parte en mi anterior, se los ofrezco hoy:

Pasaron algunos meses
sin ocurrir novedad,
pues calmaba la ansiedad
de la viuda, la que á veces
me mandaba preguntar
del estado de su asunto
y contestabale al punto
que pronto iba á terminar.
Cuando una vez alarmada
á mi escritorio llegó
y llorosa me contó
que de ella era despojada,
la escuché con atencion
y la dije no tuviera
cuidado, pues creia que era
ese una equivocacion;
que á otra casa se mudara
mientras yo iba á reclamar
para hacersela entregar
y en mi empeño descuidara.
Se alejó muy satisfecha
y colmada de alegria
diciendo que nunca habia.
admitido la sospecha
que la pudiera engañar
y abusar de su confianza.
—Váyase usted con confianza
que esto ya va á terminar,
le respondí, y tenga fé
con mi honrada actividad
que cuando haya novedad
se la comunicaré.
Los plazos eran vencidos
de los créditos tomados
y en hipotecas cargados
a los bienes, y advertidos
los acreedores, en venta
las propiedades saqué
y todas las realicé
a mi nombre y por mi cuenta.
Despues que todo el dinero
tuvo entrada en mi bolsillo
del espediente un *ovillo*
hice, y á paso lijero
mi equipaje preparé
y anunciando enfermedad
con toda felicidad
al campo me trasladé.
Mucho tiempo se pasó
sin que á mi casa llegara
nada que me recordara
lo que hasta en mí se olvidó.
Pero un dia que en mi casa
un banquete celebraba
y cuando menos pensaba
de la viuda en la desgracia
una carta el mensajero
en mis manos entregó
y rápido se alejó
en su caballo lijero.
Permiso de mis amigos
al pronto solicité
y a mi escritorio entré
leyendo los conpunjidos
clamores de la infeliz
que á fuer de mucho buscarme
habia logrado encontrarme
donde me habia hecho *perdiz*.
"¿Qué ha hecho, señor, de mis bienes
en la carta me decia,
qué hizo de la herencia mia,
porque tanto me entretiene?
No puedo creerlo; aseguran
que usted todas ha vendido
las casas que mi marido
me dejó. Y otros murmuran
que el espediente ha robado
y sin tener compasion
de mi pobre situacion
de todo me ha despojado.
¿Será posible, señor,
en usted tanta maldad?
¿no ha tenido usted piedad
de mí? Esto me causa horror!
Contésteme francamente
el destino que ha corrido
los bienes de mi marido
pues no creo yo á esta gente!"
Le contesté con enfado
en los términos siguientes
á la señora imprudente
que así me habia incomodado:
"Compréndalo bien, señora:
si se perdió el espediente
es inútil que usted intente
reclamar herencia ahora.
Es cuanto puedo decirle
de su misiva en respuesta
y si usted mas me molesta,
claro debo prevenirle
que al Juez me presentaré
en su contra á reclamar
lo que me ha hecho *trabajar*
y que nunca le cobré"

***

Intentó persecucion
monetaria y personal
y al Juez de lo Criminal
titulándome ladron
acudió, mas recusé
su competencia de estraña
y con actividad y maña
de sus cargos me libré.
Pretendió que respondiera
del dinero producido
de cuanto yo habia vendido,
y contesté: qué tontera;
¿como podra haber probado
de que yo no le he entregado
cual cumplido caballero
con honradez su dinero?
Finalmente, terminó
la viuda bien convencida
de que seria perdida
si pedia reparacion.

***

Les prometo otra historieta de la cartera del *Intrigante* que les agradará tambien.

Ahora les ofreceré algo mas variado:

Por ejemplo esta décima que se me antoja dedicar al *amigo* que mas me *quiere* de Quilmes·

***

DÉCIMA

Persigue el gato al raton
no por servir á su dueño,
mas por natural empeño
de maligna oposicion.
Cuántos hay que tales son
viéndose en alta privanza
pues con rastrera asechanza
y depravada malicia,
fingen amar la Justicia
por ejercer le venganza.

***

Soy poco amigo de epígramas, aunque sean ellos muy útiles para ciertos entes que los ocasionan.

Pero no puedo sustraerme á la tentacion de reproducir aquí los siguientes:

EPIGRAMAS

—En tiempo de las bárbaras naciones
colgaban de una cruz á los ladrones;
mas ahora, en el siglo de las luces,
del pecho del ladron cuelgan las cruces.

*Traduccion del italiano*

*El Despertador*—Ayacucho

—Murió Joaquin el tramposo
y entrando en el panteon
esclamó su amigo Anton
entre afijido y lloroso:
"Ya está su deuda cumplida!"
y otro repuso: Yo infiero
que habra sido lo primero
que haya pagado en su vida
A un procurador de oficio
le dijo el patan José
"Como me citen á juicio
mí hombre bueno será usted."
"Yo hombre bueno."—"Si, á fé mia,
yo ya me entiendo, señor;
para hombres buenos hoy dia,
cuanto mas malos, mejor.

***

Voy á terminar con esta fábula de Manuel del Palacio que le caerá bien á mas de uno en Quilmes:

LA MOSCA Y EL GATO

*Fábula*

Sobre una rica fuente de natillas
orgullosa una mosca revolaba,
y al verlas tan hermosas y amarillas,
mas de una vez, pasando, las rezaba.
Un gato, de sus amos muy querido,
vió del insecto vil el sucio empeño,
y aunque harto yá del dulce consabido,
del insecto librar quiso á su dueño.
Acostóse á este fin cerca del plato,
y fingiendo el tunante que dormia;
con el ojo avizor (ojo de gato)
el vuelo de la mosca perseguia.
A la venganza y al rencor ageno,
detúvose el insecto de repente,
y el gato entonces, de sobérbia lleno,
alzó la pata . . . y le metió en la fuente
La moral de esta fábula sencilla
es que no fué la mosca, sino el gato
quien al dueño privó de la natilla,
si no por criminal, por mentecato.
Y de este ejemplo que parece broma,
todo buen español saca este axioma:
*Poder que solo de impornerse trata,*
*aun queriendo hacer bien,* mete la pata.

*Pique*

# AVISOS


## Corderos gordos

**RAZA LINCOLN**

Se ofrecen, de una á dos meses á 50 pesos cada uno á eleccion en la chacra de Doña Maria Clark.

5—13

## APRENDIZ

Se necesita un jóven en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo.

Ocurrir pronto. 4

## PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3º. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

*El Avaluador*

## Caballos de tiro!

Se venden buenos caballos de andar y de tiros Tambien se vende una jardinera propia para paseo, y un carro para trabajo.

Se ofrecen plantas de parras de rica calidad á un peso cada una tomando cantidades.

Por informes, ocurrir á la oficina del «Quilmero».

2—10

## LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periodico literario ilustrado

En l oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á sta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

## Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

*El Avaluador*

## PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

*P. Gimenez*

## RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

*P. Gimenez*

## PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**JOSÉ H. NAVARRO**

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

**Libreria de las Escuelas**

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

## DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes. *Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires*

## MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante devolucion de sus recibos:

**Gustavo Grajales.**
**José Arrupe**

## DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

**Gabinete Electro—Terapéutico**

*Calle Rivadavla,* 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

## PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

## INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

## Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

## Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales. es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

*El Avaluador*

## IMPRESIONES

**RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA**

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

**Imprenta del Quilmero**

## Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

## AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

## Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

*El Avaluador*

## La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

## AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

**LA UNIVERSAL—LOREA 391**